Año VIII. PALMA.—Juéves 6 de Octubre de 1887. NÚM. 2349.

EL ANCORA.

DIARIO CATÓLICO POPULAR DE LAS BALEARES.

CORREOS.

Salidas.—Domingo 8 m. Ibiza y Alicante.—Lúnes 4 t. Mahon.—Mártes 4 t. Barcelona.—Miércoles 2 t. Mahon por Alcudia.—Juéves 4 t. Valencia.—Sábado 2 t. Barcelona por Alcudia.

Entradas.—Lúnes 7 m. Valencia.—8 m. Mahon por Alcudia.—Miércoles 10 m. Ibiza y Alicante.—Juéves 7 mañana Mahon.—4 t. Barcelona por Alcudia.—Sábado 7 m. Barcelona.

SE SUSCRIBE

EN LA REDACCION, CALLE DEL CALL, 1.

Precio en las tres islas 1'25 PESETAS al mes.

Mañana sale el sol: *á las 6 horas y 1 minutos, y se pone á las 5 horas y 34 minutos.*

FERRO-CARRILES.

De Palma á Manacor y La-Puebla: 7'30 mañana, 2 y 4 (mixto) tarde.
De Manacor á Palma: 3 (mixto), 7'30 m., y 5'45 tarde.
De La-Puebla á Palma: 7'55 mañana, y 5'55 tarde.
De La-Puebla á Manacor: 7'55 m., 2'30 y 5'55 (m.) t.
De Manacor á la Puebla, á las 7'30 mañana y 5'45 tarde.
Tren periódico.—Dias de mercado en Inca: de Inca á Palma á las 2 tarde.

SECCION RELIGIOSA.

SANTOS DE MAÑANA DE QUE HACE MENCION EL MARTIROLOGIO.—La dichosa muerte de san Márcos, papa y confesor, en Roma en la vía Ardeana ó Ardeatina.

Los santos mártires Sergio y Baco, nobles romanos, en la provincia llamada Augusta Eufratesia, en tiempo del emperador Maximiano.

Santa Julia, vírgen, igualmente en Agusta Eufratesia, la cual fué martirizada en tiempo del presidente Marciano.

Santa Justina, vírgen y mártir, en Padua; la cual habiendo sido bautizada por san Prosdocimo, discípulo de San Pedro, como permaneciese constante en la fe, habiéndola traspasado con una espada por sentencia del presidente Máximo, voló al Señor.

CULTOS.—*Mañana viérnes.*—En Santa Magdalena empezarán las Cuarenta Horas en honra de Nuestra Señora del Remedio; siendo la exposicion á las seis y media; á las nueve y media la misa mayor. Al anochecer un rato de meditacion, y la reserva.

La comunion general dedicada al Sagrado Corazon de Jesus se celebrará: en San Francisco, á las cinco y media; en Santa Cruz, San Jaime y San Miguel á las seis, y en San Felipe Neri, á las seis y media. El ejercicio de dicho Corazon se practicará: en Santa Cruz, San Jaime, San Miguel, San Nicolas y la Merced, al anochecer, con exposicion.

En San Francisco á las diez y tres cuartos al tiempo de celebrarse dos misas y con exposicion de S. D. M., se rezará la segunda parte del Rosario y en seguida se hará el ejercicio del Sagrado Corazon de Jesus.

CORTE DE MARIA.—En San Jaime, á la Vírgen del Puig.

SECCION NACIONAL

CARTA DE SU SANTIDAD EL PAPA LEON XIII AL EPISCOPADO ITALIANO.

Venerables Hermanos:

Conoceis la confianza que Nos hemos puesto, en las calamidades presentes, en la gloriosa Vírgen del Rosario, para pedirle la salvacion y la prosperidad del pueblo cristiano y la paz y la tranquilidad de la Iglesia.

En muchas ocasiones al recomendar la piadosa costumbre de consagrar el mes de Octubre en honor de la Santísima Vírgen, Nos os hemos indicado los motivos de esta devocion, lo que de ella debe esperarse y el modo de practicarla; toda la Iglesia, docil á Nuestra voz, ha respondido siempre á Nuestra invitacion, con manifestaciones de una especial piedad, y ahora se apresura de nuevo á ofrecer á la Santísima Vírgen, durante un mes entero, el tributo cuotidiano de un culto que le es particularmente agradable.

En esta sana y noble circunstancia, Italia no ha sido la última, y Nos no dudamos de que en este año dará una nueva prueba de su amor á la Madre de Dios, procurándonos así nuevos consuelos y alivios.

Nos no podemos, sin embargo, dispensarnos de dirigiros, Venerables Hermanos, una palabra de exhortacion especial, á fin de que en todas las diócesis de Italia sea santificado el mes consagrado á Nuestra Señora del Rosario, con una nueva y particular solemnidad.

Fácil es adivinar las razones especiales que Nos hacen obrar así. Desde que Dios Nos llamó á dirigir su Iglesia en la tierra, Nos Nos hemos esforzado en poner por obra todos los medios de que disponemos y que creemos propios á la santificacion de las almas y al aumento del reino de Jesucristo.

Ninguna nacion ha sido excluída de Nuestra solicitud, sabiendo que el Redentor vertió por todos en la Cruz su sangre tan preciosa y abrió á todos el reino de la gracia y de la gloria. Nadie se admirará, no obstante, de que Nos tengamos una predileccion particular por el pueblo italiano: el mismo Divino Maestro Jesucristo escogió á Italia, entre todas las partes del mundo, para Sede de su Vicario en la tierra, y en los consejos de su providencia dispuso que Roma fuera la capital del mundo católico.

Por esto el pueblo italiano está llamado á vivir en una estrecha vecindad con el Padre de la familia cristiana, y á participar de sus alegrías y de sus dolores. Y sin embargo, en Nuestra Italia no faltan á Nuestro corazon causas de amargura.

La fe y la moral cristianas, preciosa herencia trasmitida por nuestros mayores, y que en todo tiempo ha constituído la gloria de nuestra patria, son abierta y secretamente, y con un cinismo repugnante, atacadas por un puñado de hombres que se esfuerzan por arrancar á los demas la fe y la moral que ellos mismos han perdido hace tiempo. Aquí, en Roma, en donde tiene su Silla el Vicario de Cristo, se concentran con preferencia los esfuerzos de estos hombres y se manifiestan con toda su temeraria ferocidad sus satánicos designios. Nos no tenemos necesidad de deciros, Venerables Hermanos, de cuánta tristeza está lleno Nuestro corazon, al ver expuestas á tan graves peligros las almas de tantos de Nuestros queridos hijos. Y esta amargura aumenta en Nos, viendo que Nos mismo Nos encontramos en la imposibilidad de oponernos á estos males con la saludable eficacia que Nos desearíamos y que Nos tenemos derecho á reclamar. Vosotros tambien, Venerables Hermanos, y el mundo entero conoceis las condiciones de existencia á que Nos estamos reducido.

Por estas razones, Nos sentimos una mayor necesidad de invocar el auxilio de Dios y la proteccion de la Vírgen María. Rueguen, pues, los buenos italianos con fervor por sus hermanos perdidos; rueguen por el Padre comun de todos, por el Pontífice romano, á fin de que Dios, en su infinita misericordia, acepte y oiga los votos comunes de los hijos y del Padre.

(El Padre Santo expone á continuacion las causas por las cuales ha hecho elevar, para la Iglesia universal, la solemnidad del Rosario á rito doble de segunda clase.)

Despues Su Santidad añade:

«No hay que dudar que la Reina de los cielos, implorada por tantos hijos y en tan felices disposiciones, responderá á sus llamamientos, consolará Nuestra afliccion y coronará Nuestros esfuerzos en favor de la Iglesia y de Italia, concediendo á ambas días mejores.

En estos sentimientos Nos os concedemos á vosotros, Venerables Hermanos, al clero y al pueblo sometidos á vuestros cuidados, Nuestra Bendicion Apostólica, como prenda de las gracias y de los favores más escogidos del cielo.

En el Vaticano, el 20 de Setiembre de 1887.

LEO PP. XIII.»

CORREO DE AYER.

MADRID 3 DE OCTUBRE.

Cundió anoche gran alarma en Madrid al tenerse noticia de que por el ministerio de la Guerra se habían trasmitido órdenes á la Direccion del ferro-carril del Mediodía, previniéndole que dispusieran material para trasportar tropas á Andalucía.

Casi al mismo tiempo se supo que, en efecto, el regimiento infantería de Vad-Ras y el batallon cazadores de Segorbe, que forman la brigada que manda en este distrito el brigadier Ciriza, había recibido órden, tambien, para marchar inmediatamente en la direccion indicada.

Este movimiento inesperado de tropas, las precauciones que en estos últimos días se ha dicho que habían adoptado las autoridades, y el recuerdo de las noticias recientemente publicadas por la prensa ministerial dando á entender que existían trabajos revolucionarios, dieron ya que no motivo serio, pretexto fundado para sospechar que se había alterado el órden en alguna poblacion andaluza, no tardándose en señalar á Sevilla como la capital en que habían estallado graves desórdenes.

En los centros oficiales, donde se procuró investigar la exactitud de aquellos rumores, los desmintieron rotundamente, dándoles una explicacion plausible y digna de ser considerada como exacta.

Díjose que si no ha fallecido se halla en inminente peligro de muerte el emperador de Marruecos, acontecimiento que de realizarse originará grandes perturbaciones en aquel imperio.

Como en estos casos las kábilas sublevadas suelen intentar alguna algarada contra nuestras plazas de Africa, el Gobierno, para obligarles á continuar respetando nuestro pabellon, ha dispuesto el envío de refuerzos importantes á las guarniciones de Ceuta y Melilla, haciendo marchar, por lo pronto á la brigada Ciriza—que saldrá hoy para Sevilla—siendo probable que se traslade á Málaga otra brigada, con el mismo objeto.

A pesar de tan sencilla y satisfactoria explicacion algunas de esas gentes que aun teniendo la verdad delante la niegan, sostenían esta madrugada que en Sevilla ocurría algo extraordinario.

— Decía ayer *La Correspondencia* en su edicion de la mañana.

«Ayer han corrido rumores sobre trabajos zorrillistas para alterar el órden público.

Parece que los trabajos existen, pero el Gobierno los conoce y los domina, y sería tan pasajera la perturbacion, si ocurriese, que la sentirían únicamente los promovedores.

En los centros oficiales, las noticias que se recojen son completamente tranquilizadoras para los defensores del órden.»

Tambien *El Liberal* decía:

«Vuelve á estar sobre el tapete la cuestion de órden público.

Dícese que el Gobierno ha redoblado la vigilancia que venía ejerciendo en estos días, añadiéndose que no había asistido anoche á la funcion del Teatro Real el general Martínez Cámpos, por dedicar esas horas á la visita de algunos cuarteles.»

Y por la noche decía *El Resúmen:*

«En vez de desvanecerse arrecian hoy los rumores referentes á órden público; y como es consiguiente, se acentúan y son mayores las precauciones adoptadas por el Gobierno.

Nu se cita hecho alguno concreto, ni se indica el punto ó puntos donde el Gobierno abriga mayores temores; lo que únicamente se sabe, es que la vigilancia es mucha, y las medidas de precaucion casi idénticas á cuando llega ese momento en que no «hay hora segura.»

— Poco ántes de la una dió comienzo ayer tarde el *meeting* republicano coalicionista en el teatro de la Alhambra, bajo la presidencia del señor Perez (D. J. A.)

El secretario leyó una carta de Valencia, publicada hace dos días en el periódico *El País* y varios telegramas de adhesion, de provincias, á cuyos remitentes se acordó un voto de gracias.

El Sr. Diaz Florez, zorrillista, fué el primero que usó de la palabra, pidiendo el concurso de la inteligencia de todos y de la *accion* de todos para el planteamiento de sus ideales, porque los pueblos coligados han sido siempre superiores á todas las monarquías. (Aplausos.)

El Sr. García Carvajal, orgánico, manifestó que los republicanos estaban hartos de histriones, que era necesario decir á los jefes que se decidieran de una vez y gritar: ¡viva la coalicion! precisamente porque la creían rota los monárquicos. Añadió que no era necesario hacer opinion, porque estaba hecha, y que sólo faltaba un pequeño esfuerzo para el triunfo de todos, y abogó por el retraimiento de los republicanos. Recordó elocuentes discursos de los

Sres. Salmeron, Pí y Castelar, siendo interrumpido por un fuera de las galerías al hablar del último; hizo grande elogio de Zorrilla y terminó diciendo que se expatriarían por poco tiempo, pues no sería mas que durante el preciso para que los fusionistas acabaran la ímproba tarea de recoger todos los millones y depositarlos en los Bancos de Paris, Viena y Lóndres. (Aplausos.)

El Sr. Albert, zorrillista, sostuvo que sólo se trataba de afirmar el procedimiento, y éste dirigido y conforme con el del Sr. Zorrilla, protestando contra las componendas indignas que dijo habían pretendido de él ministros de la Corona, con los cuales no podía pactar, porque se recordaría el negocio de los tabacos de 1871 (aplausos), y pidió un voto de adhesion para decir á aquél que está dispuesto á ayudarle para restablecer la república. (Aplausos.)

El presidente hizo la pregunta de si se consideraba reanudada la coalicion.

Voces: Sí sí.

Algunos: No, no.

Otros: Que conste por aclamacion.

—Pido la palabra.

—No hay palabra—dice el presidente.

Se promueve un gran tumulto, en que cada uno habla y protesta por su lado, sin hacer caso del presidente, hasta que el Sr. Carvajal, dominando el tumulto, exclamó:

—Aquí hemos venido para hacer un acto, y el que no esté conforme que se retire.

(Grandes aplausos que ahogan algunas protestas.)

Y despues de proclamar reanudada la coalicion, se declara terminado el *meeting*.

Muchos asistentes á éste hacían grandes elogios de la habilidad del Sr. Carvajal, que tan felizmente supo cortar un incidente que hubiera dado lugar á discusiones y polémicas en que no habría reinado la mayor unidad de pensamiento.

La concurrencia ha sido numerosísima.

— El capitan general de Valencia ha confirmado la sentencia del consejo de guerra contra el cabo segundo de Guadalajara Francisco Soler Moya, sumariado por sacrilegio cometido en Peñíscola en el acto de tomar la Comunion, en virtud de la cual se le imponen tres años, seis meses y veintiun días de prision militar correccional.

— Ha fallecido en Jerusalen, el venerable religioso del Orden de San Francisco, misionero en Tierra Santa, muy reverendo Padre Fr. Enrique Collado, sacerdote ejemplar, muy respetado y querido de todos, y al que tantos favores han debido los peregrinos españoles.

Por espacio de muchos años y por la perfeccion con que poseía el árabe, ejerció en Tierra Santa el ministerio parroquial, y fué superior de la mayor parte de los santuarios y conventos que la Orden tiene en Palestina.

Recibidos los Santos Sacramentos, y rodeado de sus hermanos, entregó su alma á Dios el domingo de Pentecostes, 29 de Mayo último.

— Calcúlanse en 1,500 las personas que en la última semana emigraron de Galicia con rumbo á América.

En Vigo no pudieron admitirse en los vapores todos los pasajeros, pues iban atestados de la Coruña, y se aguarda uno extraordinario que embarcará unos 200.

PARTES TELEGRÁFICOS

Lóndres 2.—Se asegura que están muy adelantadas las negociaciones entre Inglaterra y Francia sobre la neutralizacion del canal de Suez, para asegurar el libre tránsito por el mismo, tanto en tiempo de paz como de guerra.

Faltan todavía por convenir algunos detalles, pero en el fondo están de acuerdo ambos Gobiernos.

La Sublime Puerta; alegando sus derechos de soberanía sobre el Egipto, pretende que no se convenga nada sin contar previamente con ella.

Paris 2.—La prensa conservadora censura duramente la conducta de la comision de presupuestos de la Cámara de diputados cercenando los créditos destinados al clero, y confia que la Cámara no aprobará dichas supresiones.

Paris 2.—El Sr. Herbete, embajador de Francia en Beplin, ha recibido órden de volver á su puesto.

Lleva instrucciones en sentido altamente conciliador para que desaparezca la tirantez de relaciones entre ambos países.

Bucharest 2.—Ayer salió de esta capital, regresando á su país, la princesa Josefina, madre del rey Cárlos de Rumania.

Las noticias de Bulgaria continúan hablando de la existencia de numerosas partidas de bandoleros en aquel principado, y de la ineficacia de las columnas destinadas á su persecucion.

Roma 3.—El viaje del Sr. Crispi, presidente del Consejo de ministros de Italia á Friedriksrhue, con objeto de conferenciar con el príncipe de Bismarck, ha producido vivísima emocion en Roma.

Miéntras los periódicos más caracterizados de la capital anunciaban que regresaba á ella procedente de Monza, el Sr. Crispi se dirigía rápidamente á Alemania, tomando un tren de noche para no llamar la atencion.

Varios periódicos desmentían despues que dicho viaje tuviese por objeto tratar sobre la cuestion romana; pero las indicaciones que hace anoche *El Observador frances*, han echado por tierra la negativa de la prensa oficiosa italiana.

Lóndres 3.—Los periódicos ingleses están unánimes en considerar como prenda de paz el viaje del Sr. Crispi á Frisdriksrhue.

Venecia 3.—D. Cárlos de Borbon llegó ayer á esta ciudad.

Cádiz 3.—En la próxima sesion del Congreso proteccionista de la infancia, se tratará de los importantes trabajos hechos por los señores Hernández Iglesias, Guzman y Valera.

Lóndres 3.—Esta madrugada se han recibido telegramas anunciando que el célebre explorador Enrique Stanley continúa sin novedad su marcha hacia el valle superior del Nilo, para libertar al gobernador egipcio Emin-Bey, bloqueado há mucho tiempo por los madhistas.

GACETILLA LOCAL.

Cuando dirigimos nuestro saludo de despedida á *Las Noticias*, no quisimos acordarnos de ningun motivo que pudiera sugerirnos la menor expresion de desagrado. Pensamos la frase que dice *Paz á los muertos*, y despedimos en paz al colega como si nunca hubieramos reñido batalla. No quisimos haber leido nada censurable en lo que atañe á religion, desde algun tiempo á esta parte sin que en esta manera de despedirnos hubiese la más insignificante sancion de su criterio religioso que ni entónces ni ahora juzgamos.

Así entendimos que guardabamos hidalga y cristiana cortesía para con el que no dispone de medios de defensa.

Esa nuestra conducta, que tal vez hubiéramos usado con *El Palmesano* mismo, no de recordar armonías, sino de olvidar disidencias; ese nuestro pacífico proceder ha sido censurado por dicho *Palmesano* que se ha valido para ello de estilo ligero, y de frase burlesca como quien se alegra de falta ajena.

Para disimular tales formas de contestacion no necesitamos de mucha paciencia. Cada vecino tiene su estilo, y cada cual es hijo de sus obras.

El Palmesano comprenderá que sus redarguciones contra EL ANCORA no debieron tomar pié en este asunto toda vez que están pendientes cuestiones atrasadas á que él prometió contestacion que no ha dado.

No hemos hablado ni una palabra de una calumnia que él estampó, en un artículo suyo de fondo, contra la benemérita y nunca bien alabada Compañía de Jesus. Nada le hemos reconvenido contra las aseveraciones increibles que acogió en su artículo trascrito de *El Resúmen*, en elogio de las misiones protestantes en Ponape.

Hemos guardado ese silencio para con *El Palmesano* porque nos prometió con grave formalidad lo que no ha cumplido y todavía estábamos esperando.

Por ahí verá este colega que, si con él hemos guardado esa indulgencia, y si con *Las Noticias* no hemos sido, no cortos de vista, como nos llama, sino corteses; ó guárdese la boca, ó haga exacto balance, vea las cuentas pendientes, empieze por censurar la condescendencia que con él hemos tenido, y, ó bien retire las expresiones en que ultrajó al venerando Vicario de Jesucristo, ó ensaye la defensa de sus pasados escritos; y entónces venga á censurarnos.

—

Cuando dábamos cuenta del nuevo periódico *El Correo de Mallorca*, lo hicimos llanamente, refiriendo el suceso y comunicando á nuestros lectores nuestras impresiones. Ni más ni ménos.

A esa simple relacion nos replica ayer el nuevo colega diciéndonos que: nos hemos tomado una oficiosidad á que él no concede «más autoridad que la que tienen sus palabras; y que, EL ANCORA no hace fe en juicio.

Es que *El Correo* se engañó creyendo que las bases de la prensa asociada le obligaban á ceder sus columnas al anuncio de las escuelas laicas de la Institucion Mallorquina; que á esto veníamos obligados *Las Noticias* y EL ANCORA.

Hoy con la más sincera expresion nos felicitamos al leer en *El Correo* estas palabras: «Sepa EL ANCORA que nuestra modesta publicacion se ha de inspirar siempre en las enseñanzas de la Iglesia católica detestando todo cuanto sea opuesto á sus preceptos á los que profesa y profesarán con orgullo la más prefunda sumision y el más sincero respeto.»

Hoy que vemos que ha desaparecido de sus columnas el fatídico anuncio laico nos felicitamos por las protestas que hace el colega, y nos damos por muy honrados por su visita á la cual corresponderemos con nuestro número.

Contamos con su valiosa cooperacion y le aseguramos nuestros humildes pero sinceros esfuerzos toda vez que sea consecuente á las protestas de catolicismo que ayer formuló.

—

Ha sido nombrado coadjutor de la parroquia de Santa Cruz, de esta ciudad D. Juan Barceló, Pbro. y Vicario de Son Servera, filial de Artá, y para esta Vicaría lo ha sido D. Sebastian Ventayol, Pbro. titular de Alcudia.

—

Hemos oído que en la comarca de Manacor impetuosas avenidas han derrumbado paredes, borrado caminos, anegado terrenos, y ocasionado daños materiales sin cuento.

En Artá miéntras una pobre mujer se daba prisa para salvar el menaje de la casa en donde se hallaba, el nivel de las aguas que la inundaban subió de pronto, ahogando á una tierna criatura que se hallaba durmiendo en una cuna.

—

El olor á aceite frito que á las primeras horas de la noche despiden algunas buñolerías de esta ciudad es tan irresistible, que sabemos que unos vecinos de un barrio muy céntrico tratan de acudir á la autoridad competente en demanda de auxilio.

—

Han sido aprobados por el Rectorado los nombramientos que la Junta provincial de Instruccion pública hizo á favor de D.ª Catalina Salas y D.ª Catalina Domenge para Maestras interinas de Artá y Petra respectivamente.

Tambien ha obtenido dicha superior aprobacion el de D.ª María Carretero, para Maestra de Fornells (Mercadal).

—

Los agentes de Seguridad andan muy acertados estos días en dar caza á gentes que se distinguen por sus costumbres y por sus hechos.

El sábado detuvieron á un indivíduo á quien ocuparon un revolver, y tambien pusieron á buen recaudo á otro que con una piedra había magullado la cabeza á un vecino suyo.

—

D. José Jimenez, capitan del regimiento infantería de Filipinas ha sido destinado á la Comandancia de carabineros de esta provincia; y para reemplazarle ha sido nombrado el de igual graduacion don Bernardo Vaquero.

—

La Empresa de los Ferro-carriles de Mallorca se ha dignado remitirnos el nuevo itinerario del servicio de los trenes que desde el 15 del corriente á 31 de Mayo de 1888 debe regir, el cual publicaremos á su debido tiempo.

—

Ayer fondearon en este puerto el vapor noruego *Hartmann*, capitan Whlleig, procedente de Cette, con 1 día de navegacion, 13 marineros y cargamento de pipas vacías; el laúd *Dolores*, patron D. Bernardo Seguí, de Mahon, con 2 días, 5 mar. y efectos; y el jabeque *Belisario*, patron D. Mateo Bosch, de Marsella, con 4 días, 7 mar. y trigo.

Se despacharon la balandra *Flor del Mar*, patron D. Juan Tórres, para Ibiza, con 2 pasajeros y lastre; el vapor *María*, capitan D. Juan Morey, con la correspondencia, 85 pasajeros y carga; el vapor noruego *Hartmann*, capitan Whlleig, para Porto-Colom, con pipas vacías; y la balandra *San José*, patron D. Miguel Pascual, para Andraitx, con lastre.

—

Hay que estar muy sobre aviso respecto á los duros y pesetas falsos que circulan con el busto de D. Alfonso. Los primeros llevan la fecha de 1881, y el rostro del expresado busto es completamente imberbe, cuando en los duros legítimos de aquella fecha aparece ya con bigote y patillas; además, el escudo de armas es muy borroso, particularmente en las flores de lis del centro. Los expresados duros son de laton plateado. Las pesetas, con fecha de 1879, tienen la particularidad de que, mientras en una cara ostentan el busto de D. Alfonso XII, en la la otra llevan encimá del escudo de armas, en lugar de la corona real, la murada ó de torres que se observa en las monedas del gobierno provisional.

—

Dicen los periódicos de Menorca que D. Antonio R. Camps y D. Juan Rosselló separadamente han descubierto el secreto de poner cualquiera pieza de música en los organillos *Ariston*, de lo cual se habían ocupado sin éxito gran número de profesores.

—

Hoy á las seis de la mañana ha fondeado en nuestro puerto, procedente de Mahon, el vapor *Menorca*. Ha sido portador de la correspondencia, 13 pasajeros y carga.

—

Tomamos de *El Diario* la siguiente relacion de los fallecidos á consecuencia del sarampion desde el día 18 de Marzo hasta el 16 de Setiembre:

Edad.	
Ménos de un año.	33
De 1 á 2	103
De 2 á 3	52
De 3 á 4	20
De 4 á 5	13
De 5 á 10.	10
De 10 á 20.	3
Suma.	234
Varones	110
Hembras	124
Suma.	234

La primera defuncion de sarampion fué el 18 de Marzo y la última el 16 de Setiembre.

—

Dice *El Siglo Futuro* del 30 de Setiembre:

«Ayer tarde celebraron una larga conferencia los señores ministros de Estado y Hacienda y el director general de Aduanas, para acordar las medidas que habrán de adoptarse en reciprocidad del derecho de primas de exportacion concedido por el gobierno aleman á sus alcoholes.

Adoptada esta medida por el gobierno imperial con posterioridad á la ratificacion del tratado con España, constituyendo una evidente infraccion de lo concertado en ambos países, el Gabinete español parece dispuesto á adoptar alguna represalía que dificulte en nuestras aduanas la importacion de los alcoholes alemanes.»

—

Dice un periódico de la Córte:

«La visita girada á las dependencias municipales de Chiva por el gobernador de Valencia, ha dado por resultado que al tratar de verificar un arqueo, se encontró con que no había arca, y el depositario guardaba los fondos en su casa; que el balance daba un resultado de 28,000 y pico de pesetas de existencia, y al comprobarlo exhibió el depositario en cuestion hasta 700; que hay tal desbarajuste en libros y documentos, que no fué posible exclarecer la marcha de otros varios asuntos municipales.

Se encontró ademas con que los guardas no tenían nombramientos autorizados por el gobierno, y que entre ellos figuraba alguno presunto autor de varios asesinatos.»

—

En la *Librería de Propaganda Católica* se ha recibido la 5.ª entrega de la excelente obra las Revelaciones Masónicas por Leo Taxil.

TELEGRAMAS PARTICULARES.

Madrid 5, á las 8'45 n.

El general Salamanca ha marchado para Barcelona.

Mañana se celebrará Consejo de ministros.

Intimos amigos del señor Sagasta consideran que se ha obrado con ligereza en la forma con que se han enviado las tropas.

Las cigarreras han promovido un motin por defectos del tabaco.

Madrid 5, á las 8'45 n.

El Sr. Castelar dice que coinciden sus opiniones con las de los amigos del Sr. Sagasta que tildan de ligereza la forma con que se han enviado las tropas.

Se desmiente que en el Consejo de mañana se suscite ninguna cuestion política.

Madrid 5, á las 9'15 n.

La Andalucía, de Sevilla, anuncia que el príncipe heredero de Marruecos ha castigado á las kábilas rebeldes junto á Rabat.

Se dice que reina agitacion en Mequinez.

Madrid 5, á las 11'45 n.

Se han sublevado las cigarreras al grito de viva el gobierno y muera Camacho y la contrata. Eran las dos de la tarde. La causa ha sido el reparto de tabacos en el taller por ser de las clases del comun y de antiguas existencias en malísimo estado. Pidieron el cambio del tabaco; el jefe lo negó y se alborotaron las operarias, quienes se encerraron en los talleres y destruyeron los enseres. Acudió el Gobernador, jefes de seguridad, infantería, caballería y guardia civil. El Gobernador intentó hablar á las amotinadas; pero fué imposible á causa de la gritería de 7,500 mujeres. Al rededor había numerosos grupos en actitud pacífica. Las operarias comenzaron á desfilar en órden completo á las siete de la tarde, terminando el incidente á las ocho. Dícese que la empresa arrendataria ha accedido á la peticion de las cigarreras.

Madrid 6, á la 1 m.

Han desaparecido los temores de guerra entre Francia y Madagascar. Esta ha pedido permiso para restablecer relaciones con los Abisinios que están dispuestos á resistir el avanze de los Italianos.

El Sultan está moribundo,

Se temen desórdenes en Túnez y Mequinez.

Bélgica atribuye á España el antiguo propósito de conquistar á Marruecos, apoyándolo Alemania.

---

habían sido profesores; que, entre otros pontífices que se señalaron en extender la buena enseñanza, Urbano V sostenía mil jóvenes á la vez en diversas universidades al lado de las cuales florecían las escuelas monásticas; que los Seminarios fueron erigidos especialmente en favor de la juventud pobre; sabréis que la Iglesia no es extraña ni ménos de oposicion á ningun adelanto, **y** aun se os revelará que de ella procede todo progreso, **y** que éste no puede obtenerse, en verdad, excluyendo su accion.

Pero bien, observará, sin duda, alguno. ¿Y de los propósitos manifestados en el decreto del Concilio, se desprende la importancia social de los Seminarios? Y vaya si se deduce; porque con ser los Seminarios lo que indica su nombre, semilleros de sacerdotes, acarrean á la Sociedad inmensas ventajas. ¿Habéis meditado, Señores, lo que es el sacerdote católico en medio de los pueblos? ¿Habéis calculado el alcance de su accion provechosa? Yo opino que no es aventurado asentar que el sacerdote es antorcha que ilumina la esfera de la vida espiritual; el defensor más acérrimo de los derechos legítimos **y sagrados del hombre; el guardian**

Sí, Señores, es innegable. La circunstancia de la novedad recomienda bastante este acto, **y** aun le da un interes excepcional. Ahora bien. En vista de esto, ¿qué dificultades no han de ofrecerse para desempeñar mi cometido? Discursos excelentes, harto á menudo modelos de bien decir **y** tesoros de ideas escogidas suelen producirse en tales coyunturas. Aquí el orador, valiéndome de una frase de S. Agustin, esparce flores de vasta erudicion, hojas de arrebatadora elocuencia **y** frutos de solidez **y** verdad. Ah; entónces ¡que contraste ha de suceder emitiendo yo sencillos conceptos y un lenguaje sin primor ántes con sobradas incorrecciones! Ademas de estas deficiencias más que suficientes para que no salga yo airoso de la empresa, otro obstáculo de consideracion se atravesó en el comienzo de mi camino, y es, cual asunto elegiría. Despues de vacilar, sacrificando las simpatías por una materia relacionada con la que esplico en la Cátedra, decidí ocuparme en un punto que estimé á propósito, ya que es esta la primera oracion que se pronuncia con motivo de la apertura de cursos de nuestro Seminario. ***La síntesis de él es «importancia***

se hace en éstos? Oíd cómo se expresó San Cárlos Borromeo al instituir el suyo. «Para esto se fundaron los Seminarios, es á saber, **con el fin de formar operarios hábiles para la cura de las almas que redimió Cristo con** su sangre, **y** con el de que adquiriesen aquellos jóvenes que han de ser doctores de los pueblos, la perfeccion de vida que corresponde». Mas no. Escuchad las propias palabras del Concilio de Trento. «Siendo inclinada la adolescencia á seguir los deleites mundanales, si no se la dirije rectamente; **y** no perseverando jamas en la perfecta observancia de la disciplina eclesiástica, sin un grandísimo **y** especialísimo auxilio de Dios, á no ser que desde sus más tiernos años y ántes que los hábitos viciosos lleguen á dominar todo el hombre, se les dé crianza conforme á la piedad y religion; establece el Santo Concilio que todas las catedrales, metropolitanas é iglesias mayores que éstas tengan obligacion de mantener y educar religiosamente, é instruir en la disciplina eclesiástica, **segun las facultades y la extension de la diócesis, cierto número de jóvenes de la misma ciudad y diócesis, ó á no haberlos en éstos, de la misma provin-**

cia, en un colegio situado cerca de las mismas iglesias ó en otro lugar oportuno á eleccion del Obispo... Destinará el Obispo, cuando le parezca conveniente, parte de estos jóvenes al servicio de estas iglesias; parte detendrá para que se instruyan en los colegios, poniendo otros en lugar de los que salieron instruídos, de suerte que sea este colegio un plantel perenne de ministros de Dios...» Lo veis. El intento del Sínodo fué constituir un clero piadoso é ilustrado que respondiese á las necesidades de la cristiandad. Antes habían comprendido éstos y deseado el mismo objeto los Obispos, por lo que con entusiasmo se acogió la iniciativa del célebre Cardenal Polo acerca de los Seminarios; y apénas tomado el acuerdo conciliar, pusóse en obra; mereciendo la gloria de ser el primero que los estableció en su diócesis de Milan, el citado S. Cárlos; y rivalizando con el en celo el Cardenal Vicente María Ursino. Es verdad que hay quien hace remontar la idea de los Seminarios á **la fecha del Sínodo general Niceno I, en cuyo cap. 25 hablándose de los oficios de los Corepíscopos, se dice que «instituyan ministros, debiendo cuidar de que los que hayan de**

SECCION DE ANUNCIOS

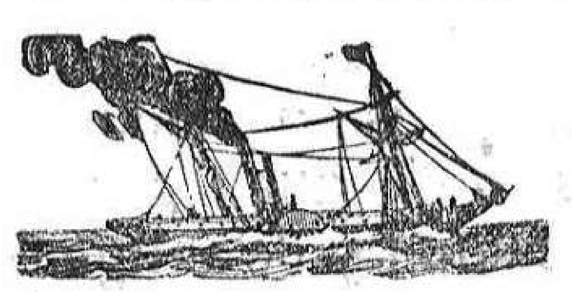

PARA PUERTO-RICO, HABANA Y CIENFUEGOS,

con escalas en Mayagüez y Ponce

Saldrá á últimos del actual el acreditado vapor

Hernan Cortés,

admitiendo carga y pasajeros.

Para informes, dirigirse á los Sres. Sanz y Pierrar, Conquistador, 7.

Aviso al público.

En la fábrica de harinas titulada La Harinera Mallorquina, situada en el arrabal de Santa Catalina, se expenden salvados de todas clases y en particular una clase muy fina á precios reducidos. 6—8

LICOR ANTIGASTRÁLGICO DEL DOCTOR J. MARTÍ P.

Farmacéutico de la Real Casa

GRACIA.—BARCELONA.

Remedio único é infalible para combatir las afecciones gastrálgicas, digestiones difíciles, vómitos, accidentes, dolores de estómago, etc.

Los efectos obtenidos con este específico han sido y son maravillosos: cuantas personas lo han probado han experimentado inmediato alivio y la curacion radical al poco tiempo de usarlo.

Basta tomar muy pocos frascos para alcanzar este resultado.

Se vende en las principales farmacias.

Únicos representantes en esta capital:

Sres. Hijos de D. Rafael Pomar:

MAGNESIA EFERVESCETE ANISANDA

VALENZUELA

Bote una peseta.

LECCIONES DE FRANCES

y Matemáticas.

Por Mr. Juan Delpech, graduado de Bachiller en Ciencias y Licenciado en Derecho, en las facultades de Paris, y Madame Clementina Delpech y de Magade.

Dirigirse calle Jovellanos, 12, principal.

Nota. Au même domicile, on peut se faire inscrire pour suivre un cours supérieur de français qui commencera incessamment. 3—5

LA PALMA

Fábrica de ladrillos y pavimentos hidráulicos de todas clases

150—Olmos—150.

¡¡BARATURA INCONCEBIBLE!!

Ladrillos blancos: m c.	Ptas.	3'00
Id. negros: m-c.	»	3'75
Combinacion de ambos colores. . . .	»	3'25

Dibujos, mosáicos, etc., desde á cuatro pesetas metro cuadrado; más baratos que los fabricados con cemento del pais.

Cemento *Portland Grapier*, garantido.

150—Olmos—150.

ULTIMAS COTIZACIONES

Palma 6 de Octubre de 1887

	Dinero
PALMA	
Crédito Balear	96'25
Cambio Mallorquin.	66'00
Ferro-carriles de Mallorca.	60'75
Alumbrado por Gas.	111'00
Agrícola de Manacor.	00'00
Empresa Marítima á Vapor.	52'00
La Isleña.	00'00
Fábrica de Sal de Ibiza.	00'00
La Balear (incendios).	5'50
MADRID.	
4 p% interior.	66'00
4 p% amortizable.	82'15
Billetes hipotecarios de Cuba.	96'25
Banco de España.	408'00
Banco de Castilla	00'00
BARCELONA.	
4 p% perpetuo interior.	66'25
4 p% perpetuo exterior.	67'95
4 p% amortizable.	84'00
Billetes hipotecarios de Cuba 1886. . .	66'50
Banco Hispano-Colonial.	48'25
Ferro-carriles del Norte.	74'15
Ferro-carriles de Barcelona á Francia. .	35'00
PARIS.	
4 p% Español.	68'70
Francias.	00'00

✝

LA SRA. D.ª ROSA PUJOL Y GUASCH

DE ALCOVER

HA FALLECIDO

(Q. E. P. D.)

Su desconsolado esposo, padre, hijos, madre y hermanos políticos, tios, primos y demas parientes, suplican á sus amigos y conocidos que se sirvan tenerla presente en sus oraciones y asistir al funeral que en sufragio de su alma se celebrará en la iglesia de Santa Clara el viérnes 7 del corriente á las diez y media de la mañana.

Tipografía Católica Balear.—Berard, 3, duplicado.

social de los Seminarios». Excmo. é ilustrísimo Sr., respetables oyentes; necesito de vuestra indulgencia que me aliente. Me atrevo á esperarla de vuestra reconocida bondad.

No se me oculta que causará extrañeza la sola enunciacion de mi tema; porque no ignoro el espíritu torcido con que se juzga á la Iglesia. Los que la califican de reinado del oscurantismo, remora del progreso, enemiga de la cultura, mal incomparable para la sociedad, estorbo funestísimo para el perfeccionamiento del género humano, ¿podrán transigir con la doctrina que llevo apuntada? No han de creerla hija del fanatismo, y delirio y monstruoso absurdo? Y no digáis que son entidades imaginarias las que así piensan y hablan. No, Señores; porque precisamente no ha transcurrido largo tiempo desde que leí escritos de hombres que pasan por doctos, estos ó análogos dicterios. Pero ya que merezcan el más solemne desprecio por lo desatentadas, semejantes aseveraciones; ¿no es verdad que, son muchos los que no suscribirian mi proposicion? ¿no es cierto que no han de faltar quienes, si más comedidos ó más cuerdos no la motejen tan atrozmente, no dejarán empero de motejarla

con los epítetos de hiperbólica y acaso ridícula? Si; estoy seguro de que no sentará bien mi idea á los libre-pensadores refractarios á la influencia religiosa y que niegan su poder benéfico. Por dicha, aun hay quien discurre con sano criterio. Por fortuna, todavía no se ha perdido enteramente el buen sentido; y así habrá quienes admitan la exactitud de mi afirmacion. En el número de estas inteligencias despejadas de preocupacion, me complazco en contaros á vosotros, Señores, tanto, que no reparo en aseverar que estáis por completo conformes conmigo. Pero, ¿y puede no convenir y reconocer la importancia social de los Seminarios cualquier espíritu por más que malquisto con el pensamiento católico, como no esté del todo ciego ó cerrado á las luces de la misma evidencia? No es menester ahincada meditacion ó estudio prolijo, para alcanzar una verdad que puede llamarse obvia. Considérese, aunque no sea sino someramente, el asunto; fíjese el ánimo en el fin de los referidos institutos, y aparecerá con la claridad del medio día lo que venimos sustentando. ¿Cuáles fueron las miras de la Iglesia en la ereccion de los Seminarios? Qué

serlo, aprendan, y se vuelvan aptos para la edificacion de los monasterios, iglesias y lugares que hubieran menester de sus servicios y por los que los distribuirán.» Mas, aparte de que el cánon que esto contiene, es de los ochenta y cuatro que fueron vertidos de la lengua latina á la arábiga, y son de dudosa autenticidad; en esto, á lo más, se descubriría una débil sombra de los Seminarios conciliares ó episcopales, que con ambas denominaciones son conocidos Tambien si se quiere, podríamos considerar como preludio, bosquejo ó gérmen de nuestros Seminarios, las escuelas de los monasterios y de las casas episcopales, donde se educaban, respectivamente, niños y los clérigos adultos; como refiere Tomasino. Hubo convento que debía encargarse de cien personas El 4.º Concilio de Toledo en el siglo 7.º declaró la prescripcion por la que los adolescentes que se dedicaban á la milicia clerical, habían de residir en los palacios de los Obispos bajo el régimen de un anciano que les fuera ejemplar de vida y maestro de disciplina.

¡Ah! Señores, yo no puedo ménos de prorrumpir aquí: Callen, callen los detracto-

res de la Iglesia, los que, juzgando con ligereza ó mala fe, osan arrojar á la faz de lo que es principio de civilizacion más extenso, más elevado, más eficaz la nota de oscurantista, atribuyéndole el sentimiento de complacerse en el atraso del pueblo para conseguir mejor su propósito de embaucar con facilidad y tener sujetas á las masas. A fe que, para tratar de este modo á la Iglesia, se necesita tanta ignorancia como frivolidad. Porque, ¿qué espíritu serio que haya consultado la historia, se atreverá á ello? Ábranse los anales de ésta, y se verá que jamas nadie como la Iglesia promovió y difundió la instruccion entre todas las clases; que á la Iglesia deben el ser, desde la sencilla escuela de aldea donde se aprende á leer, escribir y contar, hasta las amplias universidades que abrazan todas las ciencias. Se advertirá que, una vez apoderado el cristianismo de la vida de los pueblos, cesó para los opulentos el odioso privilegio de la instruccion, recibiéndola á su sombra, lo mismo el hijo del príncipe que el del más infeliz obrero. Sí, registrad la historia, y sabréis que las escuelas episcopales conquistaron gran fama; que los prelados más insignes eran ó